

9) 851

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "NUEVO AMORTIZADOR DE DIRECCION PARA BICICLETAS" (noveno grupo, clase 84) a favor de D. Joseph - Emile Arzens, residente en Paris, (Francia), 54 rue Saint Maur.

=====

Este invento tiene por objeto un nuevo amortizador de dirección montado sobre las guías de bicicletas.

Todos los ciclistas saben cuan fatigoso es el rodar en carreteras en mal estado o calzadas empedradas; las continuas trepidaciones transmitidas al guía montado rígidamente producen una gran fatiga y hasta dolor en las muñecas, los brazos y los hombros. Para remediar este defecto y por otras razones las motocicletas poseen una suspensión delantera. También se han imaginado horquillas elásticas para bicicletas, pero son frágiles, costosas y aumentan un tanto el peso de la máquina.

El objeto de este invento, sin disminuir la solidez de la bicicleta, sin perjudicar a la línea y sin aumentar sensiblemente el peso, permite absorber los choques y vibraciones sufridas por la horquilla delantera, en lugar de dejar que se transmitan al guía y por consiguiente a las muñecas del ciclista.

Una forma de realización de este amortiguador está representada en el dibujo adjunto, en el cual:

la fig. 1, es una vista del aparato montado;

la fig. 2, es un corte longitudinal del mismo;

la fig. 3, le muestra en corte de plano.

Este aparato cuyos detalles son más visibles en las figu-



ras 2 y 3 se compone:

1º/ De una caja o carter porta-guía en dos partes 1-2, unidos por tornillos y tuercas apretadas 3, viniendo la parte inferior 2 con el tubo porta-guía 4 que se hace solidario con la horquilla delantera por los medios usados corrientemente.

2º/ De un anillo 5 que se prolonga en dos brazos que forman la paleta 6 y apretado sobre el guía 7 por las tuercas 8, siendo estriadas o acanaladas las superficies que están frente a frente (centro del guía é interior del anillo) para impedir todo movimiento relativo cuando el aprieto se ha efectuado (fig. 2). Este dispositivo permite al ciclista regular a su gusto la inclinación del guía. Este resultado podrá ser conseguido igualmente practicando en el anillo dos series de agujeros 9, y fijando dos pequeñas espigas 10 en el guía (fig. 3).

Sin embargo para los guías del tipo turista o de señora, donde la inclinación no puede variar, el anillo 5 se suelda fuerte o debilmente en el guía.

3º/ De dos resortes antagonistas 11 dispuestos a un lado y otro de la paleta 6 y cuyas extremidades engranan para mantenerles en su lugar con los alojamientos cilíndricos 12 y los huecos de la paleta 13.

El funcionamiento del dispositivo así constituido es el siguiente:

El guía, engranado en la caja o carter 1-2 es allí sostenido sin ningún juego. Todo movimiento transversal, por pequeño que sea, es impedido por el anillo 5 ajustado en la caja. El ciclista ha escogido, al hacer la compra, una fuerza de resortes 11, que corresponde a su peso o a la presión ejercida sobre el guía. Al ponerse en marcha los dos resortes que equilibran su empuje a un lado y otro de la paleta que forma brazo de palanca, mantienen en posición al guía, pero no rígidamente, todos los choques y trepidaciones son absorbidos por ellos y el ciclista ya no experimenta fatiga.

Este aparato, facilmente adaptable a toda clase de bicicletas



podrá construirse en toda clase de metales apropiados, por todos los medios conocidos, y podrá, con el uso, sufrir algunas modificaciones de detalle en su forma y en sus dimensiones.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

de dirección

Nuevo amortiguador/para bicicletas, particularmente caracterizado por:

Un anillo fijado en el centro del guía, bien sea rígidamente, o bien de manera que permita hacer variar la inclinación del guía, estando prolongado este guía por una paleta recta.

Una caja o carter en dos partes, solidaria del tubo de dirección, que encierra el anillo y su paleta.

Dos resortes colocados a un lado y otro de la paleta, que se apoyan en la caja y absorben los choques y las vibraciones.

La combinación nueva de estos elementos constituye un nuevo modo de montaje no rígido de guías de bicicletas impidiendo que el ciclista experimente las trepidaciones.

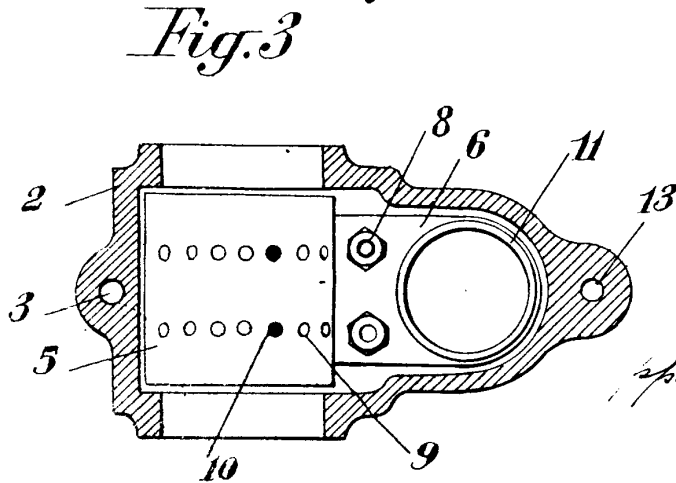
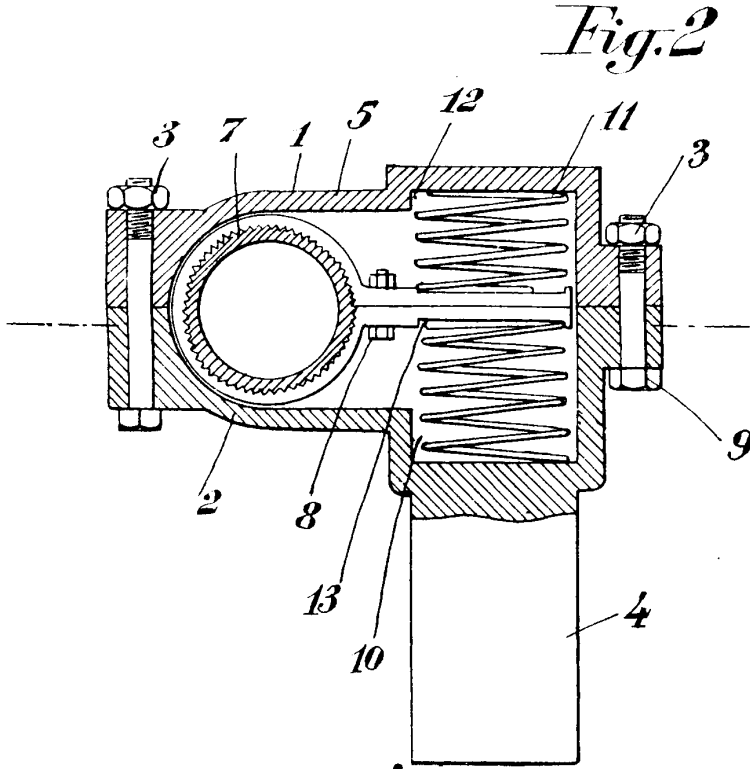
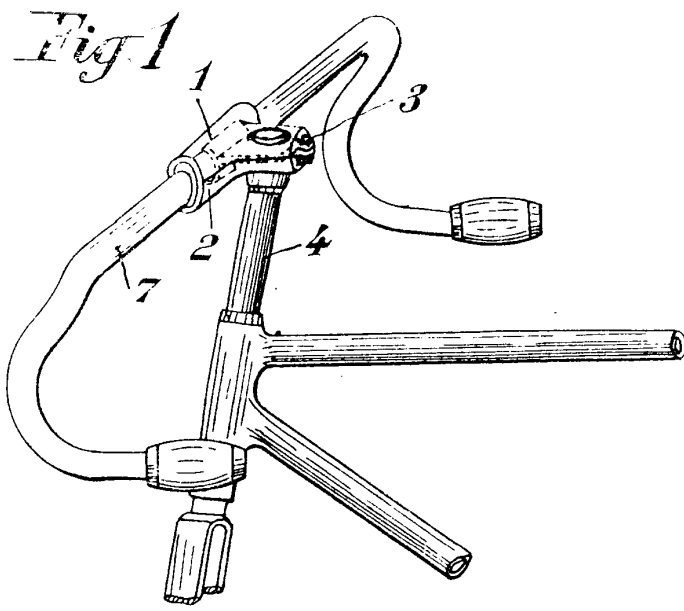
La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "NUEVO AMORTIZADOR DE DIRECCION PARA BICICLETAS" (noveno grupo, clase 84), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 23 de Mayo 1925.

pp. Joseph-Emile Arzens.

José Schindler





*Equala variable
 sp. Joseph Emile Auger.
 Paris 1888.*

